Alcaldes Dn. Miguel Ramón Valverde, Dn. Luis Sánz. Regidor Dn. Miguel Ramón Valverde, Dn. Luis Sánz. Fernández de Alcalde, Dn. Blas Ramón Dn. Santiago de Dueñas, Dn. Antonio Alcalde, Dn. Juan de Bonet. Dn. Luis de Abad, Dn. Ramón Alcalde, Dn. Joaquín de Lopez Dn. Pedro Fernández y Dn. Bernardino Alcalde Regidor, y Síndico, estando en la Sala Capitular de esta villa y Casa Ayuntamiento por ante mí el Secretario de que certifico.

Acto que se hace. } Se trató del acto de los exámenes de Latinidad que se han de celebrar en el presente año.

Se acordó que el Señor Regidor Comisionado pase a la Ciudad de Alcalá a entenderse con el Señor Rector de aquella Universidad, para que se sirva designar el día en que se han de celebrar los exámenes de Latinidad, y que se anuncie al público por medio de carteles, para que los padres de familia puedan presentar a sus hijos a los exámenes que se mandan.

Se nombra Comisionado para que pase a la Ciudad de Alcalá a entenderse con el Señor Rector de aquella Universidad, para que se sirva designar el día en que se han de celebrar los exámenes de Latinidad, y que se anuncie al público por medio de carteles, para que los padres de familia puedan presentar a sus hijos a los exámenes que se mandan.

Nombramiento de Comisionado para el acto de los exámenes de Latinidad.

Propuso mi Señor Alcalde

Se faculta a los Capitulares.

Propuso mi Señor Alcalde que siendo conveniente que en el acto de los exámenes de Latinidad que se han de celebrar en esta villa, asistan los Capitulares, para que con su presencia den más autoridad a dicho acto, y estimulen a los niños a la aplicación, que tuviera a bien facultarles para que puedan asistir a dicho acto. Y enterado el